

# El Sermón del Monte

## EL JUZGAR A LOS DEMÁS

Mateo 7:1-6

Es maravilloso ver como el Señor Jesucristo no perdió de vista ninguno de los aspectos esenciales de la vida cristiana, lo que nos lleva a evaluar el Sermón del Monte como un sermón eminentemente práctico e importante para el andar de un hijo del Reino. Esta es la justicia que debe practicar todo aquel que aspira a entrar en el Reino del Mesías.

Es bueno volver a recordar lo que ya dijo el Señor en Mateo 5:20 cuando declaró: ***“Porque os digo que si vuestra justicia no fuere mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos”.***

Luego que el Señor concluye lo que ha dicho desde las Bienaventuranzas hasta este capítulo 7, no es de extrañarnos que Él siga la misma temática, ahora prohíbe uno de los males más comunes en la raza humana, es decir, el hábito de juzgar con severidad e injusticia a los semejantes. Este es un mal del cual padecemos muchos cristianos que en circunstancias hacemos juicio a la ligera cuando el mismo Señor advirtió del problema y la injusticia que acarrea juzgar según las apariencias ni no hacerlo con justo juicio.

Ahora el Señor dice en (7:1-6): ***“1 No juzguéis, para que no seáis juzgados.***

***2 Porque con el juicio con que juzgáis, seréis juzgados, y con la medida con que medís, os será medido.***

***3 ¿Y por qué miras la paja que está en el ojo de tu hermano, y no echas de ver la viga que está en tu propio ojo?***

***4 ¿O cómo dirás a tu hermano: Déjame sacar la paja de tu ojo, y he aquí la viga en el ojo tuyo?***

***5 ¡Hipócrita! saca primero la viga de tu propio ojo, y entonces verás bien para sacar la paja del ojo de tu hermano.***

***6 No deis lo santo a los perros, ni echéis vuestras perlas delante de los cerdos, no sea que las pisoteen, y se vuelvan y os despedacen.”***

En este pasaje vemos como los seres humanos somos muy fácilmente dados a ser severos cuando hacemos juicio a los demás, al tiempo que no aplicamos esta misma severidad cuando nos juzgamos a nosotros mismos. Jesús condena esta actitud y nos llama a ser justos en nuestro juicio hacia los demás. Él también dijo en Juan 7:24 - ***“24 No juzguéis según las apariencias, sino juzgad con justo juicio”.***

Veamos esta enseñanza bajo el siguiente bosquejo:

- I. NO JUZGUÉIS
- II. JÚZGATE ANTES DE JUZGAR
- III. NO DEIS LO SANTO A LOS PERROS

# I. NO JUZGUÉIS

(Mt. 7:1-2)

## A. UNA EXPLICACIÓN DE LOS TÉRMINOS

1. Jesús inicia la sección declarando: **"<sup>1</sup> No juzguéis, para que no seáis juzgados. <sup>2</sup> Porque con el juicio con que juzgáis, seréis juzgados, y con la medida con que medís, os será medido."**  
Como podemos ver en el texto, Jesús no prohíbe toda clase de juicio, pues en el (v. 6), como en múltiples pasajes bíblicos (Comparemos con Jn. 7:24; 1 Co. 2:15; 5:1-13), se requiere juicio para obedecer lo que Dios demanda.
2. A lo que Jesús se refiere en el texto es a los juicios personales, no al juicio que emite un juez o tribunal, ni siquiera al juicio que debe hacer la iglesia con respecto al hecho de juzgar los actos pecaminosos de algún creyente. También el texto indica que la práctica que Jesús prohíbe se realizaba entre creyentes: **"¿Cómo dirás a tu hermano...?"** (v. 4).
3. El término que se usa en nuestro texto para **"juzgar"** (*kríno*<sup>2919</sup>) significa básicamente **"separar"**, **"hacer distinción entre dos o más alternativas"**, **"decidir o determinar"**, **"llegar a una conclusión"**, **"asignar culpa a alguien"**, **"sentenciar"**. Lo que nos hace referencia a la acción de hacer conjeturas y evaluaciones con respecto a un hermano sin tener elementos de juicio ni habal bíblico para ello.

## B. UNA PREOCUPACIÓN REAL

1. En términos prácticos tenemos que entender que el juzgar es el proceso mental por medio del cual uno llega a darse cuenta de diferencias o similitudes en lo que contempla. ¿Qué es lo que se prohíbe, pues, en este pasaje? La construcción gramatical en el idioma original prohíbe la **"continuación"** de una práctica ya en marcha. Práctica que en este caso no es buena, si no dañina.
2. Cuando juzgamos a una persona exagerando los hechos y nos cuesta encontrar el punto bíblico de apoyo para hacerlo, estamos cometiendo un terrible pecado. Y más

cuando en nuestro juicio para con otros tiene como objetivo para que la gente se ocupe de hablar de tal o cual persona y no se ocupe de hablar de lo nuestro.

3. Además, mencionar las debilidades ajenas es a la vez minimizar las nuestras. Lo cierto es que juzgar es usurpar el lugar que corresponde sólo a Dios. De hecho Santiago 4:11-12 nos dice: **"<sup>11</sup> Hermanos, no murmuréis los unos de los otros. El que murmura del hermano y juzga a su hermano, murmura de la ley y juzga a la ley; pero si tú juzgas a la ley, no eres hacedor de la ley, sino juez.  
<sup>12</sup> Uno solo es el dador de la ley, que puede salvar y perder; pero tú, ¿quién eres para que juzgues a otro?"**

### C. UNA PRÁCTICA CONDENADA

1. Jesús está condenando la práctica habitual de censurar a otros por el simple hecho de hablar de esa persona. Aparentemente algunos tienen la necesidad psicológica de descubrir y divulgar los defectos en otras personas y no se dan a la tarea de mirar hacia su interior y publicar sus múltiples defectos y acciones pecaminosas.
2. Desde la niñez se nos enseña la importancia de distinguir entre lo bueno y lo malo, lo hermoso y lo feo, lo correcto y lo incorrecto. El poder analizar algún hecho con objetividad, es decir, distinguir de forma objetiva entre elementos, virtudes, características, es una capacidad necesaria en la vida y beneficiosa si lo hacemos en amor y con el fin de ayudar a los demás, pero cuando esto sólo se hace para dañar al otro, se convierte en un vil pecado.
3. También es importante tener la suficiente humildad como para entender que nuestro juicio acerca de personas es solamente una opinión nuestra, además de que esa opinión no necesariamente tiene que ser la correcta. Ningún ser humano sobre esta tierra va a lograr en cada juicio que haga del otro tener la razón y mucho menos cuando ni siquiera conocemos a fondo aquel a quien estamos juzgando. Es como alguien dijo ante uno que viene con afán de juzgar a otro creyendo que su opinión es la correcta: **"Te entiendo, pero no estamos de acuerdo"**.

## II. JÚZGATE ANTES DE JUZGAR (Mt. 7:3-5)

### A. UN PLANTEAMIENTO CLARO

1. Jesús ahora dice: **"<sup>3</sup> ¿Y por qué miras la paja que está en el ojo de tu hermano, y no echas de ver la viga que está en tu propio ojo?**  
**<sup>4</sup> ¿O cómo dirás a tu hermano: Déjame sacar la paja de tu ojo, y he aquí la viga en el ojo tuyo?**  
**<sup>5</sup> ¡Hipócrita! saca primero la viga de tu propio ojo, y entonces verás bien para sacar la paja del ojo de tu hermano."**  
Con esta declaración Jesús pone en jaque al creyente enseñándole que existen varias razones por las cuales él, como hijo del Reino, no debe practicar la crítica destructiva.
2. Debemos entender que uno que practica el juicio destructivo asegura dos cosas:
  - a. Asegura su propio juicio de parte de otros y de parte de Dios.
  - b. Asegura también el grado o severidad de ese juicio como contra él mismo como nos dice el versículo 2 cuando el Señor declara: **"<sup>2</sup> Porque con el juicio con que juzgáis, seréis juzgados, y con la medida con que medís, os será medido."**

### B. UN ANÁLISIS SINCERO

1. Debe estar muy claro en el corazón de un creyente que cuando juzgamos a otros sin misericordia, Dios nos juzgará sin misericordia. La práctica de la crítica destructiva nos abre a la venganza, al desquite, de parte de otros que han sido lastimados, o que no toleran actitudes de una pretendida superioridad espiritual implicada.
2. Si tenemos un espíritu generoso y perdonador hacia otros generalmente despierta la misma actitud de otros hacia nosotros. Es más, siempre hemos oído decir acerca de esta realidad - **"El que vive en casa de cristal, que no se acostumbre a tirar piedras"**.  
Es por esto por lo que Jesús dice al respecto: **"<sup>3</sup> ¿Y por qué miras la paja que está en el ojo de tu hermano, y no echas**

**de ver la viga que está en tu propio ojo?**

**<sup>4</sup> ¿O cómo dirás a tu hermano: Déjame sacar la paja de tu ojo, y he aquí la viga en el ojo tuyo?"**

3. Es real que cuando practicamos la crítica destructiva corremos el riesgo de ver con claridad las faltas insignificantes ("**paja = brizna**", v. 3, **es una partícula pequeña de polvo**) de otros, mientras no observamos las faltas graves ("**viga = tabla gruesa**") en nuestros ojos. Jesús nos está diciendo que la viga que tenemos en nuestros ojos impide que veamos claramente las faltas pecaminosas que tenemos en nuestro interior.

### **C. NO SEAMOS HIPÓCRITAS**

1. Ahora Jesús define al que actúa de esta forma despiadada: **"<sup>5</sup> ¡Hipócrita! saca primero la viga de tu propio ojo, y entonces verás bien para sacar la paja del ojo de tu hermano."**  
En esta parte Jesús es claro en llamar Hipócrita al que actúa de esta manera, ya que el primer paso que todo hijo del Reino debe dar al hacer un juicio de otra persona, es verse a sí mismo y estar completamente seguro de que él no tiene nada pecaminoso que juzgarse a sí mismo.
2. Nuestro juicio siempre será un juicio parcial, ya que nunca tendremos todas las evidencias necesarias para un juicio cabal cuando estamos juzgando según las apariencias. Además, somos por naturaleza parciales, arbitrarios y subjetivos en nuestros juicios. Cuando juzgamos a otros, frecuentemente nos juzgamos a nosotros mismos.
3. Por otro lado, nuestro juicio de otros puede decir más de nosotros que de la persona que pretendemos juzgar. Es como dice el dicho:  
**"Dime lo que criticas y te diré de lo que adoleces".**  
Y aquel que también declara:  
**"Cada ladrón juzga por su condición".**  
También oímos el que dice:  
**"Somos diferentes, pero por eso no soy mejor que tú".**  
Finalmente, la práctica de la crítica destructiva deja de revelar el amor sensible y compasivo de Cristo, el cual debe ser aplicado cuando hablamos de los demás.

### III. NO DEIS LO SANTO A LOS PERROS (Mt. 7:6-5)

#### A. UN PLANTEAMIENTO CLARO

1. Jesús concluye este tópico diciendo: **"6 No deis lo santo a los perros, ni echéis vuestras perlas delante de los cerdos, no sea que las pisoteen, y se vuelvan y os despedacen."**  
Aquí Jesús recomienda la necesidad de un discernimiento bien seguro al hacer un juicio del carácter de los demás. La construcción del texto griego indica que **"6 Ni debéis comenzar a pensar en dar lo santo a los perros"**, o sea el Señor da una prohibición al comienzo de ejecutar la acción de dar estos consejos al necio.
2. Jesús emplea aquí el método hebreo de repetición para enfatizar una verdad, usando dos pares de metáforas equivalentes: **"Lo santo a los perros y las perlas a los cerdos"**. Jesús hace esto para enfatizar el cuidado que debemos de tener para cuando estamos aconsejando a personas que desde antes de oír, ya están encerrados en su propia opinión. **"Lo santo"** y **"las perlas"** son términos que se refieren a verdades o testimonios espirituales que estimamos de gran valor. **"Los perros"** y **"los cerdos"** eran los dos animales más repugnantes e inmundos para los judíos.
3. Esta analogía que utilizó nuestro Señor Jesucristo la usó para demostrar cómo reacciona la gente cuando ellos están viviendo en abierta rebelión contra el Dios Todopoderoso; personas rebeldes, que obstinadamente rechazan Su verdad y cierran sus mentes y corazones para el conocimiento espiritual.
4. Para entender la relación entre los perros y los cerdos vemos una ilustración en el libro de los Proverbios 26:11, a la que el apóstol Pedro hace referencia en 2 Pedro 2:22 cuando dice: **"El perro vuelve a su vómito, y la puerca lavada a revolcarse en el cieno."** Es de entender que los perros y los cerdos aquí son representativos de aquellos que ridiculizan, rechazan y blasfeman contra el Evangelio de Cristo una vez que ha sido dado a ellos. Por lo tanto, no hemos de poner delante el Evangelio de Jesucristo a alguien cuyo propósito es pisotear y volver a sus malos caminos.

## B. UNA EXPLICACIÓN ADICIONAL DE TÉRMINOS

1. Los judíos usaban estos términos para referirse generalmente a los gentiles. Sin embargo, es casi seguro que Jesús tenía en mente una aplicación más general: Todo incrédulo que no quiere, o que no tiene capacidad para apreciar valores espirituales no se le debe administrar estas verdades o testimonios espirituales porque ellos no las van a digerir en su verdadero valor.
2. De hecho el apóstol Pablo en 1 Corintios 2:14 nos dice acerca de esta apreciación: **"<sup>14</sup> Pero el hombre natural no percibe las cosas que son del Espíritu de Dios, porque para él son locura, y no las puede entender, porque se han de discernir espiritualmente."** Jesús está advirtiendo de la reacción de los **"perros"** y los **"cerdos"**, los cuales, al ver que en vez de su alimento preferido, algarrobas (mentiras y falacias), le están dando **"lo santo"** y **"las perlas"** reaccionan agresivamente en contra de quienes los están alimentando.
3. Es seguro que ante tal desacierto los cerdos y los perros sabiendo que este no es el alimento que les agrada y que comen comúnmente para satisfacer su apetito, se llenen de furia y puedan atacar al que quería alimentarlos con la buena comida.

## C. UNA ENSEÑANZA FINAL

1. En resumen, ¿cuál debe ser la actitud del creyente hacia los demás? Primero, debemos asegurar que nuestro ojo esté libre de **"vigas"**, o sea, que nuestra vida esté limpia y correcta. Para lograr esto, es necesario un autoexamen a la luz de las Escrituras y en la presencia del Señor quien escudriña lo más íntimo de nuestros corazones.
2. En segundo lugar, debemos concentrarnos en las virtudes de otros y aun procurar mirar a través de sus faltas para ver las posibilidades de lo que ellos pueden llegar a ser. Sobre la base del (v. 6), debemos usar de buen sentido común y santo discernimiento al presentar verdades y testimonios espirituales a otros.

3. En tercer lugar debemos tomar en cuenta la condición espiritual del público al que le estamos presentando la verdad del Evangelio de Jesucristo para saber escoger el vocabulario y la manera de presentárselo. A veces es mejor guardar silencio (Comparemos con Mateo 26:63 que dice: **"Mas Jesús callaba"**). La falta de un buen sentido común frecuentemente pone en ridículo el Evangelio y hace mucho daño a la causa de Cristo.

## **CONCLUSIÓN Y APLICACIÓN:**

**Jesús nos ayuda a entender claramente del cuidado que debemos tener acerca del juicio que podamos estar haciendo o de la crítica destructiva que podamos proferir en algún momento de nuestra vida a alguien sin ni siquiera vernos íntimamente.**

**Los seres humanos simplemente no tenemos naturaleza divina inequívoca para expresar una opinión que sea la realidad total de lo que juzgamos, por tanto debemos callar antes de proferir juicio sin tener conocimiento de causa y sensatez para proferir juicio contra otros.**

**Cuando actuemos de esta manera, entonces tendremos la bendición de Dios.**